

**PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A.**

Andrés Marín 205 y Clemente Ballén  
Guayaquil-Ecuador

Guayaquil, Julio 6 del 2011

Señores Socios

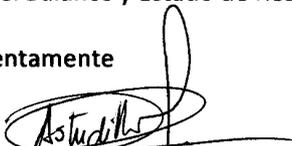
**PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A.**

Ciudad

En calidad de Comisario Principal, de **PREDIAL E INVERSIONES JORGE ELIAS S.A.**, y en conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a ustedes, que se procedió a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de resultados, anexos de las cuentas principales, correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Mi opinión basándose en el análisis de los Estados Financieros ya mencionados, y lo cual manifiesto a la Junta General Ordinaria del 6 de Julio del 2010, que todos los registros contables son correctos y los sistemas utilizados son los generalmente aceptados. Las cifras consideradas en el Balance y Estado de Resultados reflejan la situación financiera de la Compañía.

Atentamente

  
Srta. Alexandra Astudillo  
Comisario Principal

